



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

861-23

21 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.172/2022

VISTO la Resolución N° CD-1001-23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se incrementa, en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Dra. Carolina Antonela CURTI, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, para la asignatura SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL con extensión a NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que el mencionado incremento transitorio de dedicación de Simple a Semiexclusiva se efectuará a partir de la efectiva toma de posesión, en el cargo, asignatura y carrera detallados precedentemente.

Que la Dra. Carolina Antonela CURTI, informa que tomó posesión del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, para la asignatura SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL con extensión a NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, de la Carrera Licenciatura en Nutrición, a partir del 11 de Diciembre de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Dra. Carolina Antonela CURTI**, D.N.I. N° 35.106.915, tomó posesión con incremento en forma transitoria la Dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA REGULAR, para la asignatura SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL con extensión a NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 11 de Diciembre de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

mgc
img
mcia

Lic. NÉLICA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa